

Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (AES 2015)

INSTRUCCIONES PARA SUBSANAR LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN/NO ADMISION

Para conocer la causa de exclusión/no admisión a subsanar:

Entrar en <http://www.isciii.es>

Pinche en: **Resoluciones y listas**

The screenshot shows the ISCIII website home page. The navigation menu includes 'Inicio', 'El Instituto', 'Investigación', 'Servicios Científico-Técnicos', 'Formación', and 'Internacional'. The main content area features a 'Noticias' section with a building image, a 'Convocatorias y ayudas' section with a circled 'Resoluciones y listas' link, and an 'Empleo' section. A search bar is located in the top right corner.

This screenshot shows the 'Resoluciones y listas' page on the ISCIII website. The left sidebar contains a navigation menu with categories like 'Planificación', 'Financiación', 'Ejecución', 'Evaluación', 'Institutos de Investigación Sanitaria', 'Transferencia tecnológica', 'Legislación y normativa', and 'Preguntas más frecuentes (FAQ)'. The main content area displays 'Financiación' and 'Resoluciones y listas' sections. At the bottom of the page, a blue arrow points to the link 'Ver todas las Resoluciones y Listas'. The browser's address bar shows the URL 'http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/td-investigacion/td-f1'.

Pinchar en **VER TODAS LAS RESOLUCIONES Y LISTAS** : La aplicación le dirige al **TABLÓN DE ANUNCIOS** de la sede electrónica.

Todos los anuncios

10 Registros por página Buscar proyectos

Fecha de publicación	Procedimiento	Descripción
23/04/2014	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Subprograma de proyectos de investigación en salud (AES 2013) Resolución de 21 de abril de 2014 de modificación parcial de la Resolución definitiva de resultados PI 2013
20/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Contratos Miguel Servet tipo I Resolución de 20 de diciembre de 2013 por la que se rectifican los anexos III y IV de la Resolución de 19 de diciembre de concesión de Contratos Miguel Servet tipo I y sus proyectos de investigación asociados
19/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Subprograma de proyectos de investigación en salud (AES 2013) Resolución definitiva de resultados PI 2013 - NO ISCIII
19/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Subprograma de proyectos de investigación en salud (AES 2013) Resolución definitiva de resultados PI 2013 - (AAL)
19/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Proyectos Integrados de Excelencia en los Institutos de Investigación Acreditados Resolución definitiva de resultados PIE 2013
19/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Contratos Miguel Servet tipo I Resolución, de 19 de diciembre de 2013, de concesión de Contratos Miguel Servet tipo I y sus proyectos de investigación asociados
03/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Contratos de investigadores en el SNS Miguel Servet Resolución rectificadora de continuidad de Proyectos asociados a contratos Miguel Servet. Convocatoria 2011
03/12/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Contratos de investigadores en el SNS Miguel Servet Resolución rectificadora de continuidad de Proyectos asociados a contratos Miguel Servet. Convocatoria 2012
14/11/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Subprograma de proyectos de investigación en salud (AES 2013) Resolución provisional de resultados PI 2013 - NO ISCIII
14/11/2013	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Proyectos Integrados de Excelencia en los Institutos de Investigación Acreditados Resolución provisional de resultados PIE 2013

Mostrando del 1 al 10 de 37 registros (filtrados de un total de 181 registros) << < 1 2 3 4 >> >>>

**PINCHE EN: Acción Estratégica en Salud. Ayudas y Subvenciones.
Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (AES2015)
Resolución provisional de admitidos y no admitidos. PI2015**

10/09/2013 – Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones
Subprograma de proyectos de investigación en salud (AES 2013)
 Resolución provisional de admitidos y no admitidos. PI 2013
 Resolución del ISCIII, de 9 de septiembre, por la que se aprueba la relación provisional de solicitantes admitidos y no admitidos a la convocatoria 2013 del Subprograma de Proyectos de Investigación en Salud, dentro de la Acción Estratégica de Salud, regulada por la resolución del ISCIII de 11 de junio de 2013 .

Acceso a solicitudes y causas de exclusión

PLAZO DE SUBSANACION: del 11 a 21 de septiembre (ambos inclusive).

Teléfono de contacto para incompatibilidades: 91 822 25 14
Dirección de correo electrónico para consultas o información: proyectos-aes@isciii.es

- Resolución provisional de admitidos y no admitidos
- Anexo a la resolución
- Instrucciones para subsanar

Pinche en: ACCESO A SOLICITUDES Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Accederá a la aplicación informática, donde **deberá entrar usando el Login y contraseñas utilizados para cumplimentar la solicitud:**

CE	RA	R	AL	RC	Id. Exp.	Nombre IP	Apellido 1 IP	Centro Solicitante	Nombre RL	Apellido 1 RL	EA	ECP	ECD
-	-	-	-	-	PI14/02233	INVESTIGADOR	FICTICIO_MOD	CENTRO FICTICIO	REPRESENTANTE	FICTICIO	AD	-	-



Pinche en este icono para conocer LAS **CAUSAS DE EXCLUSIÓN QUE DEBE SUBSANAR**. Se abrirá esta pantalla donde, además, en la ventanita “observaciones” encontrará la fundamentación jurídica y las consecuencias de no subsanar en plazo.

MODO DE SUBSANAR PIE 2015

SOLICITUDES PRESENTADAS SIN CERTIFICADO DIGITAL	
Causa de exclusión:	5. Falta Firma del representante legal
<p>Se enviará, <u>la firma original del representante legal en un ejemplar del impreso de la solicitud en PAPEL</u>, a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.</p>	
Causa de exclusión:	9. No se acredita presentación de formulario de solicitud en plazo.
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, , mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, <u>el ejemplar/copia del impreso de la solicitud en PAPEL que acredite que fue presentada en el plazo de presentación de solicitudes (del 4 al 31 de marzo) en la forma descrita en la convocatoria.</u></p>	
Causa de exclusión:	10. No acreditación de cumplimiento de requisitos para ser centro beneficiario
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, <u>el ejemplar/copia de la escritura/documento de constitución y estatutos donde quede reflejado que el centro solicitante cumple los requisitos del art.6.1.b) de la convocatoria para ser centro beneficiario de estas ayudas.</u></p>	
Causa de exclusión:	24. Grupo no perteneciente a institución parte del IIS acreditado solicitante.
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, <u>el documento que acredite la pertenencia del grupo a una institución parte en el IIS acreditado solicitante.</u></p>	
Causa de exclusión:	26. Grupo/s figura en otras solicitudes de esta convocatoria y no es grupo de excepción.
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, <u>el documento que acredite que es grupo de excepción (transversal de prestación de servicios).</u></p>	
Causa de exclusión:	27. Grupo/s figura en otro proyecto ya financiado en convocatoria incompatible con ésta.
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, <u>el documento que acredite la no participación en proyectos incompatibles con esta convocatoria según se indica en el artículo 87.4 de la convocatoria</u></p>	

Causa de exclusión:	28. Ningún IP de grupo tiene contrato Miguel Servet, Ramón y Cajal o equivalente de CCAA, ni es investigador estabilizado en activo del Programa I3 del SNS.
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, <u>el documento que acredite que alguno de los IP de grupo tiene contrato Miguel Servet, Ramón y Cajal o equivalente, o es investigador estabilizado del Programa I3 del SNS</u></p>	
Causa de exclusión:	IP no reconocido por el IIS como miembro de grupo investigador
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de <u>un documento firmado por el representante legal de IIS reconociendo la pertenencia del IP a un grupo de investigación del IIS</u></p>	
Causa de exclusión:	Colaborador no reconocido por el IIS como miembro de grupo investigador.
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de <u>un documento firmado por el representante legal de IIS reconociendo la pertenencia del investigador colaborador a un grupo de investigación del IIS</u></p>	
Causa de exclusión:	Falta Documento de Interés Empresarial
<p> Pinche en este icono para acceder a su CARPETA DE EXPEDIENTE. Deberán ser adjuntado <u>desde la aplicación informática</u>.</p> <p>Para comprobar si se ha subsanado correctamente pinche en el icono “mensajes”, donde habrá recibido un mensaje de confirmación de haber hecho la subsanación.</p>	
Causa de exclusión:	20. Falta informe de coordinación
<p> Pinche en este icono para acceder a su CARPETA DE EXPEDIENTE. Deberá ser adjuntado desde la aplicación informática.</p> <p>Para comprobar si se ha subsanado correctamente pinche en el icono “mensajes”, donde habrá recibido un mensaje de confirmación de haber hecho la subsanación.</p>	

SOLICITUDES PRESENTADAS CON CERTIFICADO DIGITAL

Causa de exclusión:**10. No acreditación de cumplimiento de requisitos para ser centro beneficiario**

Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el ejemplar/copia de la escritura/documento de constitución y estatutos donde quede reflejado que el centro solicitante cumple los requisitos del art.6.1.b) de la convocatoria para ser centro beneficiario de estas ayudas.

Causa de exclusión:**24. Grupo no perteneciente a institución parte del IIS acreditado solicitante**

Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el documento que acredite la pertenencia del grupo a una institución parte en el IIS acreditado solicitante

Causa de exclusión:**26. Grupo/s figura en otras solicitudes de esta convocatoria y no es grupo de excepción**

Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el documento que acredite que es grupo de excepción (transversal de prestación de servicios)

Causa de exclusión:**27. Grupo/s figura en otro proyecto ya financiado en convocatoria incompatible con ésta.**

Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el documento que acredite la no participación en proyectos incompatibles con esta convocatoria según se indica en el artículo 87.4 de la convocatoria

Causa de exclusión:**28. Ningún IP de grupo tiene contrato Miguel Servet, Ramón y Cajal o equivalente de CCAA, ni es investigador estabilizado en activo del Programa I3 del SNS.**

Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el documento que acredite que alguno de los IP de grupo tiene contrato Miguel Servet, Ramón y Cajal o equivalente, o es investigador estabilizado del Programa I3 del SNS

Causa de exclusión:**IP no reconocido por el IIS como miembro de grupo investigador**

Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de un documento firmado por el representante legal de IIS reconociendo la pertenencia del IP a un grupo de investigación del IIS

Causa de exclusión:	Colaborador no reconocido por el IIS como miembro de grupo investigador
<p>Se enviará a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, mediante su presentación en el Registro General del ISCIII o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de <u>un documento firmado por el representante legal de IIS reconociendo la pertenencia del investigador colaborador a un grupo de investigación del IIS</u></p>	
Causa de exclusión:	Falta Documento de Interés Empresarial
<p> Pinche en este icono para acceder a su CARPETA DE EXPEDIENTE. Deberán ser adjuntado <u>desde la aplicación informática</u>. Puede entrar utilizando cualquier rol.</p> <p>IMPORTANTE: Después de adjuntar el documento debe pinchar PRESENTAR SOLICITUD</p>	
Causa de exclusión:	20. Falta informe de coordinación
<p> Pinche en este icono para acceder a su CARPETA DE EXPEDIENTE. Deberá ser adjuntado desde la aplicación informática. Puede entrar utilizando cualquier rol</p> <p>IMPORTANTE: Después de adjuntar el documento debe pinchar PRESENTAR SOLICITUD</p>	
Causa de exclusión:	5. Falta Firma del representante legal
<p>Pinche el icono  para acceder a la CARPETA DE EXPEDIENTE.</p> <p>Elija el Rol de representante legal y proceda a firmar la solicitud mediante el botón disponible para ello.</p> <p>IMPORTANTE: una vez firmada, debe pinchar en PRESENTAR la solicitud.</p>	